

## CONTRATO DE TRANSPORTE

### GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	<i>Doris Alba Gualdo</i>			
NIT:	80439618	TELÉFONO:	3102366983	
CONTRANTANTE:	<i>Doris Alba Gualdo Gómez</i>			
NIT.	42792610	TELÉFONO:	3148897129	
DIRECCION:	Pza 50 # 69 - 31	EMAIL:		
NOMBRE R/L	CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO	Nit:			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: 500-969	MODELO: 2012	MARCA Renault	
	No INTERNO 151	CLASE: Automóvil	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 08	MES JULIO	AÑO 2022
	FECHA DE TERMINA	DIA 18	MES JULIO	AÑO 2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con facturación. El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			
	TRANSPORTADOR	VALOR TOTAL		
	CONTRATANTE	ANTICIPO SI NO VANT		
		VALOR REST	\$	
		FECIA PAGO	DIA MES AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	HORA SALIDA	07:00	
	DESTINO	HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	X	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO	
	<i>Doris Alba Gualdo</i>	92792610	3148897129	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de <i>Medellín</i>		A los días 6	Del mes/año 07/22	
CC. 80439618	TRANSPORTADOR	CC. 42792610	CONTRATANTE	

## **CONTRATO DE TRANSPORTE**

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

**Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.**

**DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO**

**Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cédula de Ciudadanía)**

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
William Gutiérrez	80439618	3202366983.
Doris Gómez	42492610	3148892129
Perry Pablo Gómez	1036688465	
Sara Fernanda Gómez	1001428232	
Espartaco Gómez	DC. 1017282200	
Monica Vargas		
Talgabito Gómez	21993271	
Jairo Gómez	98532029	
Jairo Henao	3536060	
Maria Alejandra Gómez	32346496	
Sofia Gómez	1007051843	
Mar Dasha Heredia	1055830204	
Hewson Nubed Gómez	15267115	